



Diputación
de Soria

SECRETARÍA GENERAL
RECURSOS HUMANOS

DIPUTACION PROVINCIAL
DE SORIA
- Secretaría General -
LIBRO DE RESOLUCIONES DE LA
PRESIDENCIA
Resolución Número

3691

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN MONITOR DE TALLER
MADERA

Nº EXPEDIENTE: - /

Visto que de conformidad con lo dispuesto en la base octava de la convocatoria que regirá el *proceso selectivo para la selección de un Monitor/a de Taller (madera) con carácter temporal y constitución de bolsa de empleo de la Diputación Provincial de Soria*, publicada en el BOP nº 96 de fecha 24-08-2016, resulta competente esta Vicepresidencia para la designación de los miembros del Tribunal de selección de las pruebas convocadas al efecto.

Visto que, de conformidad con las bases, el comienzo de los ejercicios se fijará mediante Resolución de Presidencia, anunciándose en el tablón de anuncios y en la página web, al menos con cinco días de antelación.

Por medio del presente Decreto, dictado en virtud de la delegación otorgada por la Presidencia de la Diputación Provincial (Decreto 2766/2015, de 29 de julio, BOP núm 94, de 14 de agosto de 2015), vengo a **RESOLVER**:

Primero.- Nombrar el Tribunal de selección para la convocatoria *para la selección de un Monitor/a de Taller (madera) con carácter temporal y constitución de bolsa de empleo de la Diputación Provincial de Soria*, que queda integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: D. Luis de la Merced Monge.

SUPLENTE: D^a. Teresa Boces Diago.

VOCALES: 1º TITULAR: D. Alfredo Rejas Vicente.

SUPLENTE: D. Luis Manuel Jiménez Sánchez.

2º TITULAR: D. Juan Carlos Romero Hergueta.

SUPLENTE: D^a. Olga de Casas García.

3º TITULAR: D. Carlos Escolar Mateo.

SUPLENTE: D. Luis Santiago Ruiz Gil.

4º TITULAR: D^a. Nieves Mozas Mozas.

SUPLENTE: D. José Luis Gil Rodríguez.

SECRETARIO: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios y en la web de Diputación.

Tercero.- Convocar a los aspirantes que han resultado admitidos, a la realización del primer ejercicio previsto en las bases para el próximo **día 4 de noviembre de 2016, a las 12 horas en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, sito en la Calle Caballeros, nº 17 de Soria.**

Lo manda y firma el Vicepresidente 4º, en el Palacio Provincial, a 19 de Octubre de 2016, siendo suscrito por el funcionario responsable del área a que se refiere.

EL VICEPRESIDENTE 4º
DE LA DIPUTACIÓN
(Por Decreto 2766 del 29/07/2015
BOP N° 94 del 14/08/2015)

Pedro Casas Soler

Tomé razón
EL SECRETARIO

Gonzalo Gomez Saiz